

189021
189021



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A 57
SUBCLASE G

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de D^a María Dolores ALBIÑANA CHAMETA, de nacionalidad española, residente en Pamplona, Cortes de Navarra núm. 3-5^a izda, -----

por
"COLGADOR CON TORNILLO NIVELADOR PARA CUADROS, ESPEJOS Y SIMILARES"

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un colgador con tornillo nivelador para cuadros, espejos y objetos similares como muebles de cocina y otros.



Consiste el objeto en un juego de herrajes que se adscriben respectivamente a la parte posterior del marco del cuadro, espejo, etc., y sobre la pared, bastidor o soporte de que se trate, y que está provisto de medios que permiten una nivelación posterior para fijar y mantener el dicho marco en la posición correcta.

Con el colgador con tornillo nivelador según el Modelo se evita totalmente la cuidadosa atención que hay que prestar actualmente a los elementos que permiten colgar un marco o un mueble de una pared; con su empleo es bastante una colocación aproximada de los dichos elementos, ya que después de fijados son permitidas correcciones micrométricas de nivelación con las que se consigue que los montantes del marco se muestren verticales y los travesaños horizontales en posición correcta que se puede aproximar micrométricamente.

El juego de herrajes se debe disponer por duplicado en cada una de las aplicaciones y cada uno de ellos está integrado por una placa-puente de fijación a la pared y una placa-gancho que se adscribe a la cara posterior del citado marco, ambas por medio de tornillos.

El borde de la placa-puente resulta comprendido en el montaje en el interior del horquillamiento que presenta la placa-gancho, la cual dispone en su lomo de un agujero roscado en el que se acopla un simple tornillo de rosca fina que, según las necesidades, es hecho asomar más o menos en el interior del dicho horquillamiento, con el resultado de que al apoyarse directamente sobre el borde superior de la placa-puente consigue variaciones en el acoplamiento que determinan la nivelación del marco.

Para mejor comprensión del objeto y sólo a título



de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1a, representa la vista frontal de la placa-puente.

40 La fig. 2a, representa la sección vertical según A-A de la fig. 1a.

La fig. 3a, representa la vista posterior de la placa-gancho.

45 La fig. 4a, representa la sección vertical según B-B de la fig. 3a.

Con referencia a las citadas ilustraciones, podemos ver que la placa-puente -1- dispone de un frente plano y rectangular, con las esquinas inferiores redondeadas y provisto de una pestaña a 90° en todo su perímetro correspondiente a los lados inferior y laterales, cuyo borde -2- se destina a apoyar contra la pared o soporte de que se trate de manera que resulte un calculado distanciamiento (la altura de la pestaña) entre la dicha pared y el borde superior -3- de la pieza que está desprovisto de pestaña.

55 En dos lugares laterales simétricos del frente de la placa-puente -1-, van realizados dos agujeros avellanados -4- para los tornillos de fijación sobre la mencionada pared o soporte.

60 Por su parte, la placa-gancho -5- está constituida por una pletina doblada en "U" invertida formando un horquillamiento de ramas desiguales; la rama menor, que se destina a enganchar sobre el borde superior -3- de la placa-puente -1- en el montaje, y la rama mayor, destinada a fijarse a la superficie posterior del marco por medio de tornillos, para lo cual está provista de dos o más agujeros avellanados -6-. El lomo superior del horquillamiento dispone en su centro de un agujero roscado en el que se acopla un tor



70 nillo nivelador -7- que penetra verticalmente y sitúa su extremidad en el interior de la "U" para, en caso necesario, empujar y, roscándose más o menos, conseguir la nivelación buscada.

75 De esta manera se evitan toda clase de tanteos pues la nivelación del cuadro, espejo, mueble, etc., se lleva a cabo estando éste colgado; con un destornillador se acciona el tornillo -7- del lado que resulte en posición inferior para hacer subir al marco hasta el punto necesario.

80 Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

85 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

90 1a.- COLGADOR CON TORNILLO NIVELADOR PARA CUADROS, ESPEJOS Y SIMILARES", caracterizado por estar constituido por una placa-puente que se fija a la pared o soporte de que se trate y de una placa-gancho que se adscribe a la parte posterior del marco del cuadro, espejo, mueble, etc., ambas por medio de tornillos.

95 2a.- "COLGADOR CON TORNILLO NIVELADOR PARA CUADROS, ESPEJOS Y SIMILARES", según la reivindicación 1a, caracterizado porque la placa-puente dispone de un frente plano y rectangular con las esquinas inferiores redondeadas, provisto de una pestaña a 90° en todo su perímetro correspon-



100

diente a los lados inferior y laterales cuyo borde se destina a apoyar contra la pared o soporte de que se trate, de manera que resulta un calculado distanciamiento (la altura de la pestaña) entre la dicha pared y el borde superior de la pieza que está desprovisto de pestaña, la cual pieza, en lugares laterales simétricos de su frente plano, lleva realizados dos agujeros avellanados para los tornillos de fijación sobre la mencionada pared o soporte.

105

110

3a.- "COLGADOR CON TORNILLO NIVELADOR PARA CUADROS, ESPEJOS Y SIMILARES", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la placa-gancho está constituida por una pletha doblada en "U" invertida formando un horquillamiento de ramas desiguales de las que, la rama menor se destina a enganchar en el montaje sobre el borde superior de la placa-puente, mientras que la rama mayor se destina a fijarse a la superficie posterior del marco del cuadro, espejo o mueble por medio de tornillos, para lo cual está provista de dos o más agujeros avellanados.

115

120

4a.- "COLGADOR CON TORNILLO NIVELADOR PARA CUADROS, ESPEJOS Y SIMILARES", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, en el centro del lomo superior del horquillamiento de la placa-gancho, va realizado un agujero roscado en el que se acopla un tornillo que penetra paralelo a las ramas de aquél y sitúa su extremidad en el interior de la "U", para, en caso necesario, roscarse más o menos y empujar sobre el borde superior de la placa-puente para conseguir la nivelación buscada.

125

5a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, - - - - -

p o r

130

"COLGADOR CON TORNILLO NIVELADOR PARA CUADROS, ESPEJOS Y

189021

-6-



SIMILARES"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -
descriptiva, que consta de seis páginas, escritas a máqui-
na por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 FEB. 1973

P.A.,
ANTONIO ARICHA


Firmado: JUAN GUERRERO

189021

23 FEB

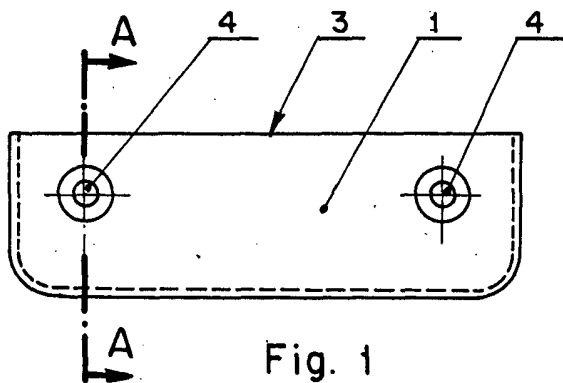


Fig. 1

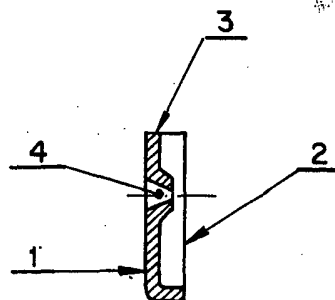


Fig. 2

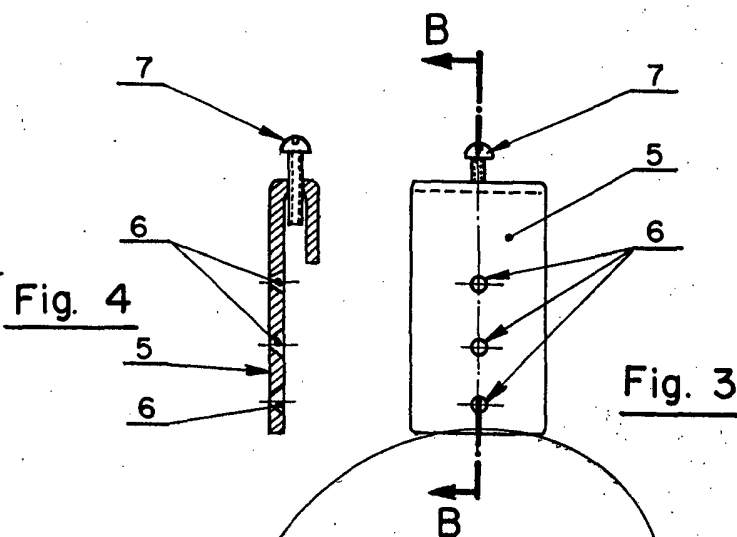


Fig. 4

Fig. 3

Madrid, 23 FEB. 1973
P.A.

ANTONIO ARICHA
P. P.

ANTONIO ARICHA
P. P.

ESCALA VARIABLE

Aricha